

CÉDULA DE EVALUACIÓN 2017

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C. EFECTUADO LOS DÍAS 9 Y 10 DE MARZO DE 2017 EN MÉRIDA, YUCATÁN.

Durante la sesión del Comité de Evaluación Externa del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C. (CICY), los integrantes opinaron sobre el desempeño institucional correspondiente al ejercicio del año 2016.

En este sentido, en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes y conociendo el informe institucional, el pronunciamiento sobre el desempeño del CICY relativo al año 2016 se asienta en los siguientes términos.

Comentarios y recomendaciones

El CEE, a partir del Informe de resultados 2016 y las presentaciones del Director General y los Directores de Investigación, Docencia y Gestión Tecnológica, así como de las Unidades de Bioquímica, Biotecnología, Materiales, Energía Renovable, Recursos Naturales y Ciencias del Agua, considera que hay avances significativos y un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos y metas del Centro. En este sentido se hacen los siguientes comentarios y recomendaciones.

COMENTARIOS

1. Los indicadores del CAR se alcanzaron adecuadamente, incluso algunos por encima de las metas propuestas. En el caso de los indicadores relativos a la formación de recursos humanos, si bien no se logró lo programado, sus resultados son adecuados.
2. Se reconocen los esfuerzos realizados para aprovechar y potenciar la integración multidisciplinaria en investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos con otros CPI al participar en la creación de nuevos consorcios.
3. Se destacan los esfuerzos en educación continua como un medio para ampliar el impacto del Centro en la formación, capacitación y actualización de los sectores de la sociedad interesados en las áreas de competencia del Centro.
4. Se reconocen los esfuerzos por consolidar una estructura robusta para la transferencia de conocimiento al sector socioeconómico de la región.
5. Se aprecia el empeño de la Dirección General del Centro por propiciar un clima laboral adecuado.
6. Se advierte una reorientación de las actividades sustantivas hacia los propósitos originales del Centro, consistentes en la generación de conocimiento para resolver problemas de la región en los ámbitos de su competencia.

RECOMENDACIONES

1. El CEE aprueba y respalda las iniciativas de la Dirección General para que se fortalezca la investigación básica y que un mayor número de investigadores se involucre en actividades de generación y transferencia de conocimiento para resolver problemas de la región.

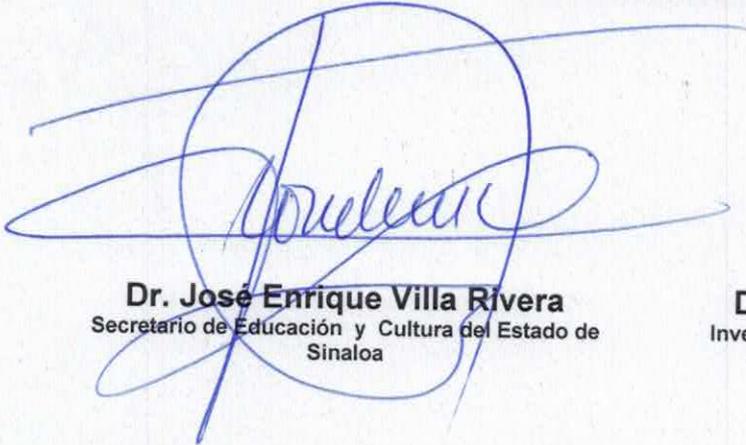
Acta del Comité Externo de Evaluación 2017

2. Se sugiere revisar el funcionamiento de la sede en Cancún considerando costo-beneficio y ubicación; además, se recomienda emprender acciones para mejorar el clima laboral en su interior.
3. En términos de la futura contratación de personal académico, se propone alentar la contratación de investigadores formados en otras instituciones a nivel doctorado y/o posdoctorado.
4. Se sugiere revisar las estrategias para captar estudiantes de licenciatura a la luz de las diferentes opciones de titulación, para que ingresen a los programas de posgrado.
5. Se recomienda mantener el esquema de capacitación y actualización para el personal de la OTT.
6. Se sugiere reforzar la colaboración con otras IES de la región, tanto en docencia como en investigación, con el fin de propiciar un fortalecimiento mutuo.
7. Dados los problemas que enfrentan los CPI en materia de envejecimiento de la planta académica, se sugiere reflexionar sobre el tema y explorar diversas posibilidades de rejuvenecimiento de la misma.
8. Se solicita reflexionar sobre el horizonte científico y el alcance regional del Centro, en el marco del proceso de integración de consorcios en el sistema CONACYT y revisar la creciente amplitud temática para evitar su eventual dispersión.
9. Se exhorta a que todas las Unidades fortalezcan su trabajo sustantivo de investigación y a que se evalúe regularmente, en base a la normatividad, el desempeño académico de todo el personal.
10. Si bien se reconoce que los ocho posgrados son exitosos y han sido reconocidos en el PNPC, se sugiere una reflexión acerca del sistema de posgrados del CICY que tome en cuenta explorar lo siguiente:
 - mejores mecanismos que permitan su integración transversal,
 - salida terminal por especialización tanto en Maestría como en Doctorado,
 - buscar mecanismos para la interacción interinstitucional e internacional
 - el número adecuado de estudiantes por generación y tipo de posgrado para favorecer una adecuada relación costo-beneficio, especialmente para el caso de la Maestría en Ciencias del Agua,
 - cuidar que los dos indicadores del CAR que muestran valores relativamente bajos según lo programado, no se conviertan en tendencia.
11. Incluir de manera transversal, tanto en investigación como en docencia y divulgación, la problemática global de cambio climático como el contexto en el que se enmarcan los procesos naturales y de desarrollo económico, tecnológico y socio-cultural.
12. Utilizar un esquema integrador para preparar la próxima presentación al CEE, de manera que se evite la redundancia de la información. Se solicita también presentar los retos a resolver y la visión del CICY a corto y mediano plazo.

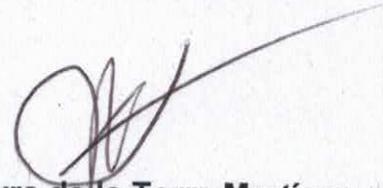
El CEE extiende una felicitación a la comunidad del CICY, al personal directivo y al Director General por los logros alcanzados en el año 2016 y por haber mantenido una institución vigorosa que cumple con las responsabilidades asignadas, que explora nuevos horizontes y que muestra claros resultados científicos y de transferencia de conocimiento.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE



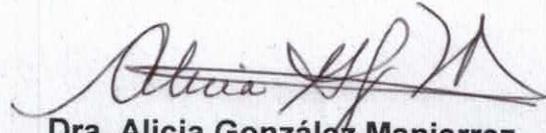
Dr. José Enrique Villa Rivera
Secretario de Educación y Cultura del Estado de
Sinaloa



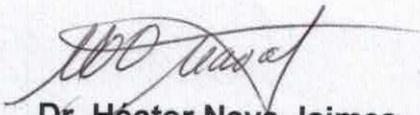
Dra. Mayra de la Torre Martínez
Investigadora Titular C -Centro de Investigación en
Alimentación y Desarrollo A.C.



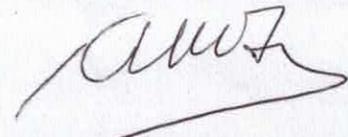
Dr. Rafael Loyola Díaz
Director General del Centro de Cambio Global y la
Sustentabilidad en el Sureste.



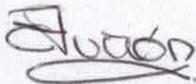
Dra. Alicia González Manjarrez
Investigadora Titular C- Instituto de Fisiología
Celular UNAM



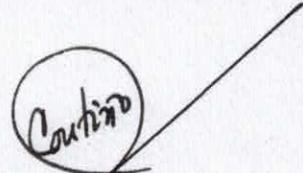
Dr. Héctor Nava Jaimes
Asesor del Centro de Investigación y Desarrollo
Industrial



**Dra. María Amparo Martínez
Arroyo**
Directora General del Instituto Nacional de
Ecología y Cambio Climático.



Dra. Esperanza Tuñón Pablos
Investigadora Titular C- Colegio de la Frontera Sur



Dr. Bulmaro Coutiño Estrada
Profesor Titular C - INIFAP